



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, LICITACIONES SIN PARTICIPACIÓN
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.**

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 06 de septiembre del año 2019, estando debidamente constituidos en las instalaciones del Jefatura de Recursos Materiales del O.P. D "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan", ubicado en la calle Ramón Corona número 500, colonia Zapopan Centro, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco.

De conformidad con el artículo 63 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones Y Contratación de Servicios Del Estado de Jalisco Y Sus Municipios. El punto correspondiente al envío de cuestionamientos por parte de los licitantes interesados establecido en las bases de la Licitaciones Pública Sin concurrencia con Bases 013/2019, en la cual se solicita el servicio de Tarjetas de Vales de Despensa (tarjeta electrónica).

Los servidores Públicos en este acto son:

Servidor Público	Área
L.c.p. Mónica Araceli González Villa	Por la Contraloría Interna
L.m.k.t. Milagros Alejandra Romo Jasso	Por la Jefatura de Recursos Materiales

Acto seguido, se hace mención de los licitantes que se encuentran presentes:

Ernesto Alonso Amaro González, Toka Internacional, S.A.P.I. De C.V.,

De manera electrónica: Toka Internacional, S.A.P.I. De C.V., Sodexo Motivacion Solitions México S.A. De C.V., Edenred México, S.A. de C.V.

En este momento se procede a dar contestación a los cuestionamientos remitidos de manera de correo electrónicos, siendo estos:

Preguntas:



**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929, 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743, 3342 4751

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323
3624 8324

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:
www.ssmz.com.mx





PREGUNTAS DEL PROVEEDOR:

SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MÉXICO S.A. DE C.V.

PREGUNTAS PARA JUNTA ACLARATORIA

Pregunta No.1

Referencia: Bonificaciones

¿Qué diga la convocante si conforme a la interpretación de la fracción I del Artículo 47 realizada por las diversas salas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (los cuales se adjuntan), en el presente procedimiento no se admitirán bonificaciones en las propuestas económicas, ya que al realizar un castigo a las comisiones cobradas por los participantes se genera incertidumbre sobre la capacidad futura para hacer frente a las obligaciones derivadas del contrato, haciendo que las propuestas carezcan de solvencia? . **No es clara su pregunta.**

Pregunta No.2

Referencia: Pagina 10.

Amablemente solicitamos a la convocante si cumplimos con la entrega de las tarjetas dentro de 5 a 7 días hábiles una vez notificado el fallo de adjudicación. **De resultar ganador se acepta el tiempo de entrega.**

Pregunta No.3

Referencia: Pagina 12, punto 2 Acreditación de la personalidad.

Amablemente solicitamos a la convocante confirmar si no son necesarias las copias certificadas de las actas constitutivas y poder del representante legal, ya que en el punto **V. Propuesta Económica, Acreditación Legal (página 5)** nos confirma que si estamos inscritos en padrón el Organismo solo es necesario copia de la identificación del representante legal y copia del formato de inscripción al padrón, ya que esta la opción de presentar de manera electrónica. **Es correcto, en el caso de los proveedores que ya se encuentren inscritos, solo se requiera la documentación que señala.**

Pregunta No.4

Referencia: Pagina 10. IV. Condiciones de Pago.

Amablemente solicitamos a la convocante nos permita presentar las facturas y documentos vía electrónica, expedidas con los requisitos fiscales vigentes, con el fin de dar cumplimiento de manera más rápida y segura, eliminando los procesos de impresión, mensajería y almacenamiento. **De resultar ganador se acepta la propuesta.**



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929, 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743, 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323
3624 8324

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:
www.ssmz.com.mx





PREGUNTAS DEL PROVEEDOR:

JOSÉ MARCOS CHÁVEZ VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL
EDENRED MÉXICO, S.A DE C.V.

REFERENCIA DE LAS BASES	PREGUNTA	RESPUESTA
ANEXO 2. III. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS.	En esta sección mencionan que se requiere máxima aceptación en todos los comercios a nivel nacional, por lo tanto, debemos entender que se debe tener convenio de aceptación de las tarjetas electrónicas ofertadas por mi representada con cuatro cadenas comerciales. Favor de pronunciarse al respecto.	Se valorará su propuesta
ANEXO 2. IV. CONDICIONES DE PAGO.	En esta sección mencionan que el proveedor entregará a Recursos Financieros del Organismo original y copia de la factura que reúna los requisitos fiscales respectivos, por lo tanto, solicitamos atentamente se permita presentar facturas vía electrónica, expedidas en forma requisitada por la Convocante, esto con el fin de dar cumplimiento de forma más rápida y segura, eliminando los procesos de impresión, mensajería y almacenamiento. Favor de pronunciarse al respecto.	De ser ganador se acepta.
ANEXO NUMERAL 6.	Favor de aclarar a qué hacen referencia con que "el Licitante debe especificar que su oferta es directa".	Que no sea intermediario de otra empresa
ANEXO NUMERAL 8.	Con el fin de dar cumplimiento a este numeral solicitamos amablemente a la convocante, baste con presentar la autorización del SAT como emisores de tarjetas de despensa y contratos relacionados con el suministro de vales de despensa con tarjetas electrónicas, a fin de comprobar nuestra experiencia como proveedores en el servicio solicitado en el presente procedimiento. Favor de pronunciarse al respecto.	Si es necesario contar con la certificación en su ramo.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
 Ramón Corona No. 500.
 Col. Centro, C.P. 45100
 Tel.: 3633 0929, 3633 0352
 Cabecera Municipal
 Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
 Dr. Luis Farah No. 550.
 Col. Villa de los Belenes
 C.P. 45157
 Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
 Cruz del Sur No.3535
 C.P. 45080, Col. Las Águilas.
 Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
 Luis Quintero No.750
 Col. Quinta Federalismo
 C.P. 45180
 Tels: 3342 4743, 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
 Carretera a Saltillo No. 100
 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
 Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
 Av. de la Presa No. 795
 Col. Santa María de los Chorritos
 C.P. 45200. Tels: 3624 8323
 3624 8324

Correo Electrónico:
 transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
 www.ssmz.com.mx



PREGUNTAS DEL PROVEEDOR:

Nombre del LICITANTE: TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I DE C.V.	
Registro Federal de Contribuyentes: TIN090211JC9	
Domicilio: Calle Montemorelos No. 3831-A, Col. Loma Bonita, C.P. 45086	
Municipio o Delegación: Zapopan	Entidad Federativa: Jalisco
Teléfono(s): 33 3208 0390 Ext. 7428 / 7466	
Representante legal: Karla América Arriola Páez.	
Correo Electrónico: <u>karla.arriola@toka.mx</u>	

Pregunta 1.- Bases de licitación / Página 4 de 13 / IV. Propuesta técnica.

Punto 8.- Dice: "Presentar cartas de recomendaciones públicas"

Solicitamos a la convocante nos aclare si es correcta nuestra apreciación que para cubrir este punto se deben de presentar cartas de recomendación en copia simple de cualquier dependencia de gobierno en los tres niveles: estatal, municipal y federal. **Si es correcto su apreciación**

Pregunta 2.- Bases de licitación / Página 10 de 13 / III. Descripción de los servicios.

Subpunto 7.- Dice: "Deberá contar con la máxima aceptación en todos los comercios a nivel nacional, para adquirir los bienes y servicios"

Solicitamos a la convocante nos aclare si es correcta nuestra apreciación, que para cubrir este punto se debe de presentar un CD con el directorio a nivel nacional en formato Excel, de los establecimientos donde son aceptadas las tarjetas. **Se acepta la opción de presentar un CD.**

Pregunta 3.- Bases de licitación / Página 12 de 13 / IV. Condiciones de pago

Debido a la naturaleza del servicio a proporcionar y por tratarse de un bien de consumo inmediato, solicitamos a la convocante que el pago sea realizado 24 horas de anticipación al servicio de dispersión de fondos a las tarjetas, ya que mi representada puede emitir la factura un día antes. **Es requisito otorgar crédito a este Organismo para realizar los pagos.**

Pregunta 4.- Bases de licitación / Página 12 de 13 / Anexo 3

Punto 2.-Para la Acreditación de su personalidad Punto / Persona Jurídica: La acreditara con una copia certificada del acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso; copia certificada ante Federatario público del poder general especial para actos de administración o de dominio vigente a favor de quien se señale como representante legal... "

Solicitamos a la convocante nos aclare si es correcta nuestra apreciación que para cubrir este punto es necesario entregar copia simple del acta constitutiva y sus modificaciones, como del poder notarial de representante y las copia certificadas de ello para su cotejo. **Es correcta su apreciación**

Pregunta 5.- Bases de licitación / Página 13 de 13 / Anexo 3

Punto 8.- Dice:" El licitante incluirá en caso de contar con certificación en su ramo, una copia fotostática simple del documento oficial que lo acredite"

Solicitamos a la convocante nos aclare si es correcta nuestra apreciación que para cubrir este punto los licitantes deben de entregar el certificado de autorización para emitir monederos electrónicos de despensa emitido por el SAT con toda su renovación incluyendo la verificación 2019, ya que este es el certificado oficial que acredita en este ramo. **Si es necesario contar con la certificación en su ramo**



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100.
Tel.: 3633 0929, 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743, 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328



CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323
3624 8324

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.com.mx



Al no haber más cuestionamientos se da por concluida la presente acta de junta de aclaraciones, siendo las 13:00 horas del día 06 de septiembre del 2019.

Firmando los presentes:

Nombre	Firma
L.A.E. Roberto Cárabes Quintero Jefe de Recursos Materiales	
L.C.P. Mónica Araceli González Villa Auditor Interno	
L.M.K.T Milagros Alejandra Romo Jasso. Compradora	



**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929, 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743, 3342 4751

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323
3624 8324

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.com.mx

